

Pero América ha pasado del período de iniciativa, del período revolucionario, al período de organización, al período de estabilidad. Este es el fenómeno que sucede á los ojos de todos, y que pocos, muy pocos reconocen y observan. Aquellas eran naves con vela y sin lastre, con vapor y sin ninguna áncora. Á la menor tempestad se agitaban fuertemente y corrían grave peligro de zozobrar y perderse. Pero una serie de fenómenos verdaderamente dignos de estudio, nos aseguran que las democracias americanas alcanzan una estabilidad muy superior á la estabilidad de las monarquías europeas.

Probemos esta tesis y no excluyamos de ella en ninguna manera á los Estados-Únidos. Sería optimismo no reconocer los defectos y los inconvenientes de aquella democracia; pero también sería estolidez insigne no atribuirnos sus ventajas. Dos naciones monárquicas, Prusia y Francia, tuvieron dificultades políticas, dificultades diplomáticas.—¿Cómo se han superado estas dificultades?—Con una guerra de seis meses, con la caída y la ruina de ciudades populosas, con el sitio de París, con el incendio de Saint-Cloud, con el holocausto de medio millón de soldados que nos han traído, como emanaciones de sus cadáveres, no solamente las amenazas de nuevas guerras, sino también el ruinoso armamento universal. Los Estados-Únidos tuvieron dificultades con Inglaterra, fundadas en grandes agravios inferidos durante la última guerra.—¿Cómo se han resuelto estas dificultades?—Cómo; se han resuelto en tribunales, por procedimientos jurídicos, apelando al derecho en públicas y solemnes sentencias de árbitros. Aunque las democracias modernas, aunque el gobierno del pueblo por el pueblo, no pudiera presentar otro ejemplo, bastaría éste para demostrar su gran superioridad sobre las monarquías europeas. Allí, en los Estados-Únidos, no hay partido pretoriano que contentar, prestigio dinástico que establecer, batallas ruidosas con que dorar á fuego la

diadema de los Césares y la cadena de los pueblos.

Y aunque este ejemplo no bastara para probar cuánto más sólidas que las monarquías son las democracias, tendríamos otro ejemplo aún más poderoso y concluyente. Toda nación que tiene la esclavitud, está por necesidad sujeta á estremecimientos producidos por la violencia y el desorden. Dios no quiere que los pueblos tengan ese cáncer sin tener al mismo tiempo el dolor siempre en los huesos, y la muerte siempre ante los ojos. Sociedad con esclavos es una sociedad con guerra permanente. Y las democracias, esas democracias tan calumniadas, han abolido en todas sus Repúblicas, en toda la esclavitud, mientras subsiste á la sombra del único trono que se alza como planta venenosa y letal en el continente de la democrática América.

Es verdad que el mundo sabía todo el carácter reformista, innovador, de las democracias modernas. Lo que el mundo negaba á una, era su solidez, su estabilidad, su aptitud para fundar un gobierno, y un gobierno ordenado. Como no basta en los tribunales que las sentencias sean justas, sino que se necesitan también los procedimientos legítimos, en el gran consejo de las naciones no basta hoy alcanzar las reformas; se pide, se exige que las reformas sean realizadas por las leyes. Así el pensamiento individual elabora las nuevas ideas, extiéndelas, divúlgalas en la prensa, en la tribuna, con su maravillosa electricidad la palabra humana; acéptalas, después de haberlas pasado por las grandes contradicciones la opinión pública, la conciencia, hasta que la soberanía popular las convierte en leyes, y en leyes de una solidez incontrastable. Este es el bello ideal de los gobiernos democráticos, de los procedimientos democráticos, de la organización popular y republicana á que deben aspirar los sistemas políticos en los pueblos verdaderamente libres.

Para lograr esto en América, se necesitaba una condición, en apariencia sencilla y en realidad dificultosa. Se necesitaba que los poderes supremos nacieran de las leyes, y no de las revoluciones. Se necesitaba que la presidencia, legalmente constituida, terminara también legalmente su mandato. Contra esto había gravísimos obstáculos. Mientras los partidos conservadores tendían á dar á los poderes públicos aspecto de monarquía, los partidos radicales tendían á ganar el poder por la revolución y á conservarlo por la dictadura. Los ejércitos imaginaban que todo jefe ungido por la victoria tenía derecho al gobierno. Los sacerdotes absolvían las mayores tiranías, y santificaban á los mayores tiranos, con tal que les sostuviesen sus privilegios. Y el clubista, el demagogo, no acertaba á oponer á todos estos desórdenes de las clases privilegiadas otro remedio que la revolución violenta, y la apoteosis de tribunos incapaces para todo gobierno.

Si con detenimiento y profundidad de análisis se examinan la varias dictaduras que han perturbado el suelo americano después de la independencia, se encontrará que las originan todas estas concausas. Rosas, Itúrbide, Santa Ana, por nombrar aquellos dictadores más conocidos, ó han representado una furiosa demagogia, armada del puñal y decidida á perpetuarse por el terror, ó han representado la fuerza bruta de la soldadesca y la superstición absolutista del clero.

Contra estos males no había en realidad más que un remedio, la revolución. Nosotros, que hemos conquistado todos nuestros derechos por las revoluciones, tenemos una verdadera educación revolucionaria, y á boca llena hemos de llamarnos siempre revolucionarios. La historia de las antiguas repúblicas clásicas, siempre en guerra, y la historia de la moderna revolución francesa, siempre en dictadura, componen la trama verdadera de nuestra educación política. Tenemos, pues, la superstición revolucionaria. Pero que nues-

tra educación y nuestros intereses no lleguen á obcecarnos hasta el extremo punible de desconocer, cómo las revoluciones desarrollan los hábitos de violencia y oscurecen las nociones del derecho, y sustituyen muchas veces la justicia con la venganza, y educan los pueblos también para dictaduras sangrientas y anónimas como la dictadura de la Convención.

Así es, que para acabar en América con la dictadura y la revolución, no había más que un remedio; dar origen legal á los poderes supremos, y obligarlos, por su carácter amovible, á una terminación pacífica y legal. En el convencimiento de que esto era necesario, indispensable á la salud de América, ha entrado allí, no sólo el pensamiento de los hombres superiores, sino también el sentido general de las muchedumbres, el sentido del pueblo. Esta maravillosa transformación, que nuestros hombres de Estado desconocían ó olvidan, prueba cuánta virtud para la grande obra de la educación humana tienen las democracias aún imperfectamente establecidas y organizadas. El antiguo pueblo colonial, educado como nosotros en largo absolutismo, salido apenas de la servidumbre, lanzado de la tremenda guerra por la independencia á las terribles guerras civiles, de los estremecimientos epilépticos de la anarquía al reposo letal de la dictadura, mezclado con razas que parecen inaccesibles á nuestra cultura, circuido del desierto; á causa de la enorme despoblación de sus extensas regiones, condenado á no ver allí donde se ha establecido federalmente por la inseguridad de las comunicaciones y por la inmensidad de las distancias, fuerte lazo entre sus Estados, con todas estas dificultades, con todos estos obstáculos, ha adquirido por sí mismo el sentido político necesario para fundar en la ley sus poderes, y armonizarlos con su espíritu y su derecho democrático, resultado que aquí en Europa no alcanzaremos sino después de tremendas y sangrientas revoluciones.

Un ligero exámen de los hechos bastará á persuadirnos de esta gran verdad. En Chile, el poder tiene perfecta estabilidad, y la estabilidad del poder da al crédito público una gran pujanza. Bien es verdad que el ejemplo de Chile no persuade á nuestros conservadores, porque dicen que la naturaleza de las instituciones de Chile está muy léjos de nuestro radicalismo y de nuestra democracia. Pero aún concediendo esto, aún concediendo que Chile no sea una República tan democrática, como nosotros la queremos y deseamos, ¿dejará de ser en plazo más ó ménos largo el poder amovible? Y en esta amovilidad del poder, ¿dejará de tener consistencia mayor que nuestras fuertes y sólidas monarquías? Pero si el ejemplo de Chile no sirve á los conservadores europeos, sirve el ejemplo de la Confederación Argentina, que ha sabido apropiarse á su estado y á sus necesidades un código semejante al código fundamental de Suiza. Y allí, en medio de la movilidad continúa de estas instituciones federales, el poder ha fijado su rueda, y dos presidentes han llenado con sus nombres un lustro. El general Mitre concluyó pacíficamente su presidencia, depuso el poder cuando se lo exigió la ley. El doctor Sarmiento le ha sucedido en el mando, y le ha sucedido por el voto solemne regular del pueblo. Y llena el doctor Sarmiento su cometido, aguardando á que le reemplace pacíficamente en el plazo designado por las leyes el sucesor elegido por los pueblos. Así llega el período de la renovación del presidente, sin que los pueblos se alarmen, ni las facciones remitan á las armas competencias que deben resolverse y terminarse por las leyes.

La grandeza de Juárez, que acrecentarán los tiempos, que confirmará la historia, es debida principalmente á su culto religioso por la legalidad. Recogió el poder desde las alturas del Tribunal Supremo, y lo sostuvo como una magistratura, contra todo y contra todos. Las facciones le desafiaron, y venció con la

resistencia de la ley á las facciones. El clero sublevó en su contra todas las supersticiones, y la fría impassibilidad del presidente fué para rayos bastante á las excomuniones. El ejército no quiso reconocer en la sencilla toga la virtud del poder y del orden, sólo concedida hasta entónces al sable, y superó las repugnancias del ejército. Los gobiernos europeos se coligaron en su contra, y desarmó la coalición. Un imperio militar y autocrático brotó donde ántes se alzara la República, y destruyó este imperio. Todo su rigor estaba en su conciencia, y su conciencia resplandecía con la idea pura del derecho y con la majestad sublime de las leyes. Él ha restaurado la patria y la República, alevemente quebrantada por manos extranjeras. Pero su mérito mayor ha consistido en conservar el gobierno legal contra todas las facciones y todos los facciosos. Así, el día en que Juárez ha muerto, el presidente del Tribunal Supremo ha tomado la presidencia de la República, y la nación ha podido mostrar que el orden allí no está á merced ni de los cuarteles ni los clubs, sino á merced, como en el universo, de las leyes.

Pero el ejemplo más digno sin duda alguna de estudio es el ejemplo último del Perú. Los hechos son conocidos, pero deben ser por todos los demócratas profundizados. El coronel Balta, sino había querido perpetuarse en el mando contra las leyes, sobre las leyes obró como si lo pretendiera. En el seno de una República, donde el pueblo se gobierna á sí mismo, usó y abusó de la influencia electoral para asegurar la elección de sus propias hechuras. La idea siniestra del golpe de Estado debió pasar como una sombra mil veces por su frente. No se explica de otra suerte la conducta seguida con diarios como *El Nacional de Lima*, tan ilustrados, tan leídos, tan dignos de universal estima, no sólo por su sensatez en la conducta política, sino también por el brillo y la elevación de sus ideas liberales. Sus redactores presos, su publicación suspensa, su imprenta confiscada, de-

cian el respeto que le inspiraban las libertades públicas y la tremenda conjuración que urdía contra el voto de los pueblos. Restaurado el periódico en su derecho por los tribunales, burlóse descaradamente de sus sentencias y encarceló á sus redactores. *El Comercio* sufrió suerte igual á la suerte de su colega. Así preparaba las vías en silencio, ó bien á un golpe Estado, ó bien á una elección fraudulenta. La única compensación que tenía esta política insensata era el fomento de los intereses materiales; pero es antigua costumbre en los Césares ó en los aspirantes á Césares el pretender que los pueblos encuentren compensación á la ausencia de la libertad en el bienestar material, como si oprimieran y pesaran ménos las cadenas por ser cadenas de oro.

La muerte se ha llevado el secreto de Balta.—¿Quería ó no á última hora respetar la voluntad nacional?—¿Le destituyeron, le suplantaron sus asesinos, porque se negaba á recoger la dictadura, ó porque aspiraban á tener la dictadura para sí?—Nada sabemos. En triste cárcel, oscuramente, le mataron los mismos cómplices á quienes había industrializado en los manejos de la conspiración y en el desacato á las leyes. Una dictadura militar, victoriosa, en negra conjuración, poseedora del Estado, sostenida por numeroso ejército, soberbia y orgullosa con su fortuna, se apercibía á suspender todo gobierno legítimo y á erigir en supremo legislador el sable después de haber esgrimido el puñal. Parecía que todo la alentaba: el estupor de las gentes sorprendidas, la concurrencia del ejército obediente, la audacia del crimen afortunado, y hasta la complicidad de ciertos revolucionarios, los cuales han adoptado la funesta máxima de que para el fin de emancipar á los pueblos son buenos todos los medios, y son útiles todos los instrumentos.

La legalidad no tenía más que un refugio, la dignidad del Congreso nacional y el valor del pueblo peruano. Pero la historia de los

golpes de Estado se encuentra ahí para demostrar que los Congresos caen fácilmente á los piés de un dictador afortunado, y que los pueblos comprenden difícilmente la virtud y la fuerza de la legalidad. Cuán fácil fué á O'Donnell acabar con nuestras Cortes Constituyentes y á Napoleon disolver la Asamblea francesa. Como el pueblo vió con verdadera indiferencia caer entre el humo de los cañones asfixiada aquella abstracción que llamaban la legalidad. Se necesita un pueblo educado en las prácticas de la democracia para que comprenda la injusticia que hay en toda dictadura y el interés que le reporta el romperla y aniquilarla. Sólo una larga práctica en la libertad, una clara noción del derecho humano, un sentimiento íntimo de la propia seguridad, pueden dar á los pueblos esta opción difícil entre la verdadera y la falsa democracia. El pueblo de Lima y el pueblo del Callao, digámoslo en honor suyo, tuvieron todas estas ideas, todos estos sentimientos en mezcla felicísima. Sorprendidos, desarmados, corrieron por sus armas y las emplearon en defensa de sus derechos, de su majestad desconocida, de su soberanía usurpada. La dictadura pasó rápida, fugaz, como un delirio. El pueblo peruano volvió por sus leyes, volvió por su soberanía, volvió por su derecho. Las democracias necesitan más que ningún otro elemento social de las leyes, porque toda arbitrariedad las elegirá por víctimas. La democracia peruana ha estado á toda la altura de su destino en el mundo, salvándose á sí misma por un esfuerzo supremo y salvando consigo la integridad de la Constitución. El nombramiento del doctor Pardo, después del esfuerzo supremo del pueblo, significa que han concluido en América las revoluciones anárquicas, las dictaduras sangrientas, el régimen vulgar del sable, la invasión de los pretorianos en las Asambleas y de los generales en el poder. Un nombre ha vencido: una fuerza, una idea se ha sobrepuesto á un ejército; el abogado que representaba las leyes

al guerrero que sólo representaba su desobediencia y su audacia. El ánimo se consuela de las desgracias pasadas, y se fortalece con la esperanza de los bienes futuros, al ver como los poderes legales reemplazan á una en toda América á los poderes violentos. Los que hemos anunciado esta trasformacion, los que la hemos previsto, sentimos satisfaccion inmensa al verla realizada. La presentámos en nuestro corazon y la esperámos por los cálculos de nuestra política. El Nuevo Mundo ha venido á la vida para realizar en toda su pureza la democracia moderna. Los problemas que aquí se plantean y se resuelven con gran dificultad, allí encuentran luminosas y rápidas soluciones. La amovilidad del poder y su responsabilidad, la separacion entre la Iglesia y el Estado, la enseñanza láica, la federacion de los pueblos han hallado en el nuevo continente sólidas bases para erigirse con verdadero vigor y verdadera estabilidad. El Asia es la tierra de lo pasado; Europa es la tierra de lo presente; América es la tierra de lo porvenir. El nuevo continente está llamado á unir el individuo con la sociedad, la

autoridad con la libertad, el orden más perfecto de la vida pública con el establecimiento más seguro de la democracia moderna, el progreso y el movimiento en las ideas, con la estabilidad y la solidez en el gobierno de los pueblos. Esa es la gran ventaja de haber venido á la vida sin nuestra larga historia, sin nuestras viejas instituciones, sin el feudalismo que nos condenó á la tutela de las aristocracias, sin la monarquía que erigió en nuestro suelo sobre la humillacion de todos, el privilegio de algunos, el incomprensible privilegio de esas castas asiáticas, sacerdotes hereditarios de la autoridad, que se llaman dinastías. Conserve y perfeccione América esta obra ¡ella! que no encuentra en el camino del progreso las espinas que nosotros nos clavamos tristemente á cada paso. Su gloria lo exige, y la honra del género humano. Para compensarla de sus largos trabajos y de sus continuos sacrificios, les queda una satisfaccion inmensa, la de haber fundado y establecido en el mundo moderno los dos principios esenciales á la vida; la democracia; y el organismo de esta vida, la República.

CAPÍTULO II.

DE LA EDUCACION REPUBLICANA EN EUROPA.

A no dudarlo, si Europa es el continente de la monarquía, su educacion la inicia en la República. Y esta educacion democrática no es obra liviana y quebradiza sino ciclopea, obra de todo un siglo, del siglo XVIII. Si cada una de estas divisiones del tiempo, llamadas siglos, se presentara ante la conciencia humana para oír un juicio final, como el anunciado por las religiones á los hombres, el siglo que escribió los derechos fundamentales humanos en uno y otro continente; el siglo que fundó la República en América y arrojó la revolucion sobre Europa; el siglo que extinguió las hogueras y destrozó los tormentos; el siglo, que trajo con el viaje de Franklin el espíritu democrático del Nuevo Mundo á nuestro viejo espíritu y llevó allá nuestro sentimiento caballeresco en la cruzada de Lafayette, cruzada que buscaba no el sepulcro vacío de un Dios, sino la causa de la libertad de los hombres; no la tierra estéril de lo pasado, sino la tierra fecundísima de lo porvenir; este gran siglo, hacedor de tantas maravillas, puede exclamar ante el tribunal de la historia:

si no forjé el arte moderno como el siglo XV con el Renacimiento; si no forjé la conciencia moderna como el siglo XVI con la Reforma; si no forjé la razon moderna como el siglo XVII con la filosofía, hice más que todo esto; llevé los progresos de tres siglos al derecho; soy, pues, el siglo creador de la nueva sociedad; el siglo que ha encarnado en el espacio la suma total de las ideas, y ha traído á los hombres en una serie de reformas realizadas ó preparadas la plenitud de la vida.

Imposible sería conocer los precedentes de la revolucion sin conocer el siglo que ha producido su idea generadora, su idea madre. Así como la atmósfera envuelve y vivifica nuestro organismo, la idea envuelve y vivifica nuestro espíritu. Y el siglo XVIII no es grande por las ideas que originariamente produjera, sino por la fuerza, por la virtud con que difundió estas ideas en las conciencias. Hay alguna analogía entre el movimiento religioso, que inició nuestra civilizacion, el movimiento cristiano en su siglo primero, y el movimiento filosófico que la remata y perfecciona en su